



ACTA: 05 COM.TRANSPI/2022

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las horas 13:00 horas del día veintiocho de febrero del dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), ubicado en Av. Pioneros número 1005, Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali, de conformidad con lo establecido en los Artículos 16 fracción I, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Baja California, y los Artículos 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 del Reglamento de la misma, para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), demás relativos y aplicables.

Previo el desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité de Transparencia el C. César Segigfredo del Real Mora agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y exhortó al público asistente, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó al Secretario Técnico Lic. Eduardo Vinicio López Galindo, pasar lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

- LAE. César Segigfredo del Real Mora
- Lic. Eduardo Vinicio López Galindo,
- Dr. Néstor Saúl Hernández Milán

En consecuencia, el Secretario Técnico del Comité certificó la existencia del quórum legal por lo que el Presidente del Comité **declaró e instalada la sesión**, acto seguido, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

1. Discusión para la confirmación, modificación o revocación de la **CLASIFICACIÓN COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS**, en las solicitudes de acceso a la información Pública: 021165522000090, 021167322000324, 21167322000307 y 21165522000086.

5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Concluido lo exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Transparencia lo incorporación de algún tema.

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación económico el orden del día y se aprueba por unanimidad.

Desahogado los puntos 1, 2 y 3 del orden del día al Secretario Técnico del Comité de Transparencia da inicio al desahogo del punto cuarto para llevar a cabo la **CLASIFICACIÓN COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS**, en las solicitudes de acceso a la información Pública: **021165522000090, 021167322000324, 21167322000307 y 21165522000086** las cuales versan en lo siguiente:

No.	No. de Solicitud	Sujeto Obligado	Recepción de la Solicitud	Detalle de la Solicitud	Anexo
1	021165522000090	ISESALUD	15/02/2022	Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que, en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud. Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras de medicamentos realizadas por el INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA, de los grupos: MEDICAMENTOS (GRUPO 010), VACUNAS (020), LÁCTEOS (GRUPO 030), ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS (GRUPO 040), en el MES de NOVIEMBRE DE 2021 (01 al 30 de NOVIEMBRE). Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad medica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato,	1



				proveedor que entregó, CLAVE DE CUADRO BÁSICO COMPLETA, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención.	
2	021167322000324	SECRETARÍA DE SALUD	17/02/2022	1.- ¿Quiénes son las empresas proveedoras de cubrebocas de la Secretaría de Salud de Baja California? Desde que comenzó la pandemia, en marzo del 2020, ¿cuánto han gastado en este rubro? 2.- Personal de salud fallecido a causa de Covid-19 desde que comenzó la pandemia. Desglosar por áreas de atención y municipios.	2
3	021167322000307	SECRETARÍA DE SALUD	14/02/2022	Periodo en que el C. Héctor Manuel Avelar Morales laboró en el isesalud y que cargo o puesto desempeñó, salario mensual devengado, informar si actualmente labora dentro del isesalud y salario mensual desglosar salario base y pagos extraordinarios o compensación y justificación de asignación. Señalar la fuente del recurso que se ejerce para devengar la totalidad de su salario si es mas de una mencionarlas Informar que cargo y durante que periodo el C. Héctor Manuel Avelar Morales laboró en la unidad de especialidades medicas de baja california. Informar si existe demanda o demandas laborales o de cualquier tipo del C. Héctor Manuel Avelar	3



				Morales en contra de la unidad de especialidades Medicas de Baja California, del instituto de servicios de salud publica del estado de baja california y de la secretaria de salud y su estatus actual aclarar el tipo de demanda situación demanda, señalar números de expedientes abiertos. Informar si existe algún seguimiento administrativo en contra del C. Hector Manuel Avelar Morales de la unidad de especialidades medicas de baja california, del instituto de servicios de salud publica del estado de baja california o de la secretaria de salud y explicar los motivos Informar tipo de contratación en la unidad de especialidades medicas de baja california durante la relacion laboral con el C. Héctor Manuel Avelar Morales y fuente del recurso de donde devengó su salario. Informar los montos de las compras realizadas por la unidad de especialidades medicas de baja california durante los años 2017, 2018, 2019, 2020 separados por mes, proveedor, material medico, material de curación, equipo medico, instrumental, medicamento y cualquier otro bien o servicio adquirido, informar el nombre de todos los funcionarios participantes en el	
--	--	--	--	---	--



				proceso de aprobación hasta la culminación de las compras con copia escaneada en formato pdf del formato oficial con firmas de los involucrados. Informar la justificación de compras realizadas por la unidad de especialidades medicas de baja california durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020 y ubicación actual de los activos fijos. Copia escaneada en formato pdf de cartas de no incompatibilidad de horarios durante todas las relaciones laborales con la unidad de especialidades medicas de baja california, del isesalud baja california, de la secretaria de salud.	
--	--	--	--	--	--

Siguiendo con el punto cuarto del orden del día y continuando con el uso de la voz el Secretario Técnico del Comité, el Lic. Eduardo Vinicio López Galindo para la exponer la debida **fundamentación** para llevar a cabo la **CLASIFICACIÓN COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS**, relativo a las solicitudes de acceso a la información pública 021165522000090, 021167322000324, 021167322000307 y 021165522000086 misma fundamentación que al tenor de la letra dice:

El Secretario Técnico del Comité hace uso de la voz y manifiesta lo siguiente ...

"SE ELIMINARÁN DATOS PERSONALES DE CONFORMIDAD ARTÍCULO 4 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTÍCULO TRIGÉSIMO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS RESPECTO DE DOCUMENTOS QUE CONTENGAN PARTES RELATIVAS A INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL Y A LA DEBIDA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE DEBERAN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS RECONOCIDOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".



ACUERDO ACT-05-01

Relativo para llevar a cabo la confirmación, modificación o revocación de la **CLASIFICACIÓN COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS, relativo a las solicitudes de acceso a la información pública: 021165522000090, 021167322000324, 021167322000307 y 021165522000086.**

Retomando el uso de la voz el Presidente del Comité, solicito al Secretario Técnico del Comité si no existe ningún comentario que agregar se someta a votación económica de lo anteriormente expuesto.

En desahogo del punto quinto, y continuando con el uso de la voz el Presidente del Comité manifiesta que no existen asuntos generales que tratar.

Finalmente, el Presidente del Comité de Transparencia agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al punto sexto del orden del día, se clausura la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ISESALUD a las 13:30 horas del día veintiocho de febrero del 2022.

ASÍ LO RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DE VOTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, LAE. CÉSAR SEGIGFREDO DEL REAL MORA, PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EDUARDO VINICIO LÓPEZ GALINDO, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y EL DR. NÉSTOR SAÚL HERNÁNDEZ MILÁN VOCAL DEL COMITÉ DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE
SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

"PRESIDENTE"

LAE. CÉSAR SEGIGFREDO DEL REAL MORA
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

"SECRETARIO TÉCNICO"

LIC. EDUARDO VINICIO LÓPEZ GALINDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y APOYO A LA TRANSPARENCIA.

"VOCAL"

DR. NÉSTOR SAÚL HERNÁNDEZ MILÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO